



FICHA TÉCNICA DEL TRÁMITE / SERVICIO

Solicitud para la Constancia en Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil

DATOS GENERALES

Dependencia: Dirección General de Protección Civil y Bomberos

Área: Despacho de la Dirección General u Secretaria

Modalidad: N/E

FUNDAMENTO LEGAL

artículo 104 Reglamento Protección Civil del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

DESCRIPCIÓN

N/E

REQUISITOS

N/E

FORMATO (ENLACES CLICKEABLES)

<https://drive.google.com/open?id=1Dnb6MVWWrleTFsNoedX6HICMX0...>

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

N/E

PLAZOS Y COSTOS

Plazo de respuesta: N/E

Costo: VARIABLE, SEGÚN EL GIRO COMERCIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 137 DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

¿DÓNDE REALIZARLO?

Ubicación: Oficinas de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos sito calle Ook-k' ot entre Escorpión y Libra Norte, Lote 001, Plaza Andador, Edificio 5 Local 56, Colonia: Maya Pax

Horario: 9:00 am. a 17 :00 horas Lunes a Viernes

Contacto: Llamadas Telmex: 984 8712688 , Mensajes WhatsApp: 9901966116
Correo Electrónico: proteccioncivil@tulum.gob.mx